

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-04-29 09:01:57
No. de Radicado: 20243900185551

AUTO

LA SUPERINTENDENTA DELEGADA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA

En ejercicio de las facultades legales, en especial de las conferidas por el numeral 7 del artículo 36 de la Ley 454 de 1998, numerales 1 y 2 del artículo 2, numeral 18 del artículo 5, numeral 13 del artículo 10 del Decreto 186 de 2004, declara el **CIERRE DE LA ETAPA PROBATORIA** y ordena el **TRASLADO PARA ALEGATOS**:

ANTECEDENTES Y HECHOS:

Mediante acto administrativo con radicado No. 20233900599291 de fecha 14 de diciembre de 2023, se formuló pliego de cargos en contra de la organización solidaria **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EMPRESARIOS ASOCIADOS**, con sigla **EMPRESARIOS ASOCIADOS CTA**, identificada con Nit. **901.306.840-3**, por presuntamente omitir realizar en tiempo el reporte de la información financiera contenida en el Formulario Oficial de Rendición de Cuentas, con cortes a **31 de diciembre de 2020, 30 de junio de 2021, 31 de diciembre de 2021 y 30 de junio de 2022**, para lo cual se le concedió el término de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del pliego de cargos para presentar descargos, solicitar o aportar pruebas y hacer uso del derecho de defensa de conformidad con el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011

Que de conformidad con lo previsto en los artículos 47 y 67 de la Ley 1437 de 2011, se citó al representante legal de la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EMPRESARIOS ASOCIADOS**, con sigla **EMPRESARIOS ASOCIADOS CTA**, identificada con Nit. **901.306.840-3**, para notificarle el contenido del pliego de cargos, a través de la citación No. 20243900003091 del 5 de enero de 2024. Dicha citación se envió por correo electrónico certificado Esigna Box, al correo electrónico del investigado registrado en el Certificado de Existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio, con constancia de entrega en buzón de fecha 05 de enero de 2024 como consta en el acta de comunicación CRC: 3287454582.

Que la investigada no compareció a la Entidad para surtir la notificación personal, razón por la cual en virtud del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procedió a realizar la notificación por aviso No. 20244000027901 del 29 de enero de 2024. Dicho aviso se envió por correo



Identificación MGS. Digs. TBo. 2bl. 2. RCC. Fk8R. qH. Q=
Copia en papel auténtica de documento electrónico.

La validez de este documento puede verificarse en: <https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica>

390-

Página 2 de 3

2024-04-29 09:01:57

electrónico certificado Esigna Box, al correo electrónico del investigado registrado en el Certificado de Existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio, con constancia de entrega en buzón el 26 de febrero de 2024, como consta en el acta de comunicación CRC: 133486349, CRC: 1192969920.

Que, habiéndose surtido el día 27 de febrero de 2024 la notificación por aviso del auto de formulación de cargos, la organización solidaria contó con el término de quince (15) días hábiles para presentar descargos y solicitar o aportar pruebas, es decir, desde el 28 de febrero de 2024 hasta el 19 de marzo de 2024.

Surtido el trámite procesal, el investigado no presentó escrito de descargos, no aportó pruebas y no solicitó práctica de pruebas.

Que no habiéndose solicitado el decreto y/o practica de pruebas adicionales, considera este Despacho que existe material probatorio suficiente para tomar una decisión de fondo en la presente investigación administrativa, por lo tanto, para efectos de adoptar la decisión definitiva, se tendrá como pruebas todas aquellas que obran dentro el expediente.

Una vez surtida la etapa probatoria, se informa que en cumplimiento del artículo 48 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011, se declara cerrada la etapa probatoria del proceso y se da traslado al investigado por el término de DIEZ (10) días hábiles para que presente los alegatos respectivos de estimarlo procedente, tal como reza en el artículo 48 del mismo Código.

En mérito de lo expuesto, de conformidad con las facultades legales que le asisten, la Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y La Forma Asociativa Solidaria,

RESUELVE:

PRIMERO: DECRETAR el cierre de la etapa probatoria conforme a lo indicado en el artículo 48 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

SEGUNDO: TRASLADAR por el término de diez (10) días hábiles para que durante dicho lapso presente los alegatos de conclusión en caso de considerarlo, a la organización solidaria **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EMPRESARIOS ASOCIADOS**, con sigla **EMPRESARIOS ASOCIADOS CTA**, identificada con Nit. **901.306.840-3**, representada legalmente por la señora **CLAUDIA TATIANA VILLAMIL SANCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.019.022.902**, o quien haga sus veces, con domicilio principal y



390-

Página 3 de 3

2024-04-29 09:01:57

dirección de notificación en la CR 36 33B 11 PISO 2 BARRIO BARZAL Villavicencio – Meta, y al correo electrónico: empresariosociados.cta@gmail.com.

TERCERO: COMUNÍQUESE esta decisión, al representante legal o persona que haga sus veces a la organización solidaria **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EMPRESARIOS ASOCIADOS**, con sigla **EMPRESARIOS ASOCIADOS CTA**, identificada con Nit. **901.306.840-3**, con domicilio principal y dirección de notificación en la CR 36 33B 11 PISO 2 BARRIO BARZAL Villavicencio – Meta, y al correo electrónico: empresariosociados.cta@gmail.com.

CUARTO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



DIANA PAOLA SALCEDO NOVOA

Superintendente Delegada para la Supervisión
del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.

Proyectó: WALTER VELASCO SORIANO
Revisó: LEIDY MARITZA PARRA TOVAR
OLGA LILIANA PINEDA BUITRAGO
EMILIO JOSE AGUILAR GOMEZ

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-07-23 15:04:55
No. de Radicado: 20243900291471

Señor (a):

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EMPRESARIOS ASOCIADOS

Correo electrónico: empresariosasociados.cta@gmail.com

Dirección: CR 36 33B 11 PISO 2 BARRIO BARZAL
VILLAVICENCIO – META

Asunto: Comunicación del cierre de etapa probatoria y traslado para alegatos.

Por medio del presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el auto con radicado No. 20243900185551 del 29 de abril de 2024, proferido por la Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa de la Superintendencia de la Economía Solidaria, le comunico que se da por cerrada la etapa probatoria y se corre traslado para alegatos de conclusión por el término de DIEZ (10) días hábiles.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,



JHANIELA JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Superintendente Delegada (e) para la Supervisión
del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.

Copia: Auto No. 20243900185551 del 29 de abril de 2024
Proyectó: WALTER VELASCO SORIANO
Revisó: LEIDY MARITZA PARRA TOVAR
EMILIO JOSE AGUILAR GOMEZ

Acta de Comunicación

GSE CERTIFICA que el usuario dado de alta como SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA con número de identificación 8300530435, ha enviado una Comunicación que se corresponde con la siguiente constancia de envío y con el texto que se detalla en las páginas siguientes:

Fue enviado, según consta en los registros de GSE el 2024-jul-23 15:05:10 COT, lo cual se certifica a instancias del propio interesado a los efectos probatorios conforme a derecho que estime pertinentes.

Remitente: **correocertificado@supersolidaria.gov.co**

Destinatario: **empresariosociados.cta@gmail.com**

Asunto: **Radicado de salida 20243900291471**

Constancia de envío: **2024-jul-23 15:05:10 COT**

IP: **ComCert API**

Constancia de entrega en servidor destino: **2024-jul-23 15:05:10 COT**

IP: **Response from MTA 74.125.193.27: 250 2.0.0 OK 1721765110**

5b1f17b1804b1-427d2a4a3e0si52696635e9.25 - gsmtip

Contenido de la comunicación:

- Ver anexo (1 página/s).

Documentos adjuntos a la comunicación

Nombre: **Registro_20243900185551.pdf** - Tamaño: **152.38 KB**

CRC: **348392837**

Nombre: **Registro_20243900291471.pdf** - Tamaño: **123.47 KB**

CRC: **3241343621**

Copy Right eSignaBox 2014. Todos los derechos reservados.

Código de verificación(CSV) **JlZ Rige ZwFO hOAU RFqj HbNt Hie=**
url verificación https://www.esignabox.com/oc_verifier

Fecha documento: **2024-jul-23 COT**
Hora: **15:05:15 COT**
Páginas: **1 de 2**



NMS-0009/2012



ER-1140/2011



SI-0024/2013



ES-1140/2011

Acta de Comunicación

Anexo, Contenido de la comunicación:

Emisor: **correocertificado@supersolidaria.gov.co**

Destinatario: **empresariosociados.cta@gmail.com**

Fecha de envío: **2024-jul-23 15:05:02 COT**

Asunto: **Radicado de salida 20243900291471**

Comunicación del cierre de etapa probatoria y traslado para alegatos



Código de verificación(CSV) **JlIz Rrge ZwF0 hOAU RFqj H5nT Hic=**
url verificación https://www.esignabox.com/oc_verifier

Fecha documento: **2024-jul-23 COT**
Hora: **15:05:15 COT**
Páginas: **2 de 2**



NMS-0009/2012



ER-1140/2011



SI-0024/2013



ES-1140/2011



Número de guía

RA487612910CO



Certificado de entrega

Número de Guía RA487612910CO

Datos del envío: —

Fecha de envío:
27/07/2024 00:01:00Tipo de servicio:
CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2024Cantidad:
1Peso:
200,00Valor:
16200,00Orden de Servicio:
17352003

Datos del remitente: —

Datos del Destinatario: —

Nombre:
**SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA
SOLIDARIA-SUPERSOLIDARIA -
SUPERSOLIDARIA - BOGOTA 1**Ciudad:
BOGOTA D.C.Nombre:
**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
EMPRESARIOS ASOCIADOS**Ciudad:
VILLAVICENCIO_METADepartamento Dirección: Teléfono:
:
BOGOTA D.C. Carrera 60 # 24 0
-09 Piso 8Teléfono:
0Departamento Dirección: Teléfono:
:
**META CARRERA 36 NO.
33 B-11 PISO 2
BARRIO BARZAL**

Teléfono:

Eventos del Envío: —

Carta asociada:

Código Envío Paquete:

Quien recibe:

Envío ida/regreso
Asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
26/07/2024 8:34:33 p. m.	CTP.CENTRO A	↔ En proceso	
27/07/2024 12:01:00 a. m.	CTP.CENTRO A	☑ Admitido	
27/07/2024 2:55:29 a. m.	PO.VILLAVICENCIO	↔ En proceso	
29/07/2024 3:18:59 p. m.	CD.VILLAVICENCIO	↔ Desconocido-dev. a remitente	
29/07/2024 10:42:44 p. m.	PO.VILLAVICENCIO	↔ TRANSITO(DEV)	
31/07/2024 1:43:40 p. m.	CTP.CENTRO A	↔ TRANSITO(DEV)	